



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 51 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120150006200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Dubier Hernandez Henao	06/04/2021	Auto Decide - No Accede A Medida Cautelar
17088408900120180014100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Wandy Banesa Valencia Londoño	06/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelares
17088408900120130001000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Mariana Ospina Giraldo	06/04/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento
17088408900120210002500	Verbales Sumarios	Luz Adriana Palacio Franco	Banco Agrario De Colombia Sa	06/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

079ba400-089e-4165-9b3e-7db54188d918